

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CONDUCTA DELICTIVA DE
LOS ADOLESCENTES INFRACTORES ATE VITARTE 2021**

TESIS

**PRESENTADA POR BACHILLER
IRIGOYEN MUÑOZ ROSA IMELDA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

LIMA – PERU

2022

RESUMEN

La violencia intrafamiliar y la delincuencia ha aumentado es por este motivo que la presente investigación “Violencia Intrafamiliar en la conducta delictiva de los adolescentes infractores Ate Vitarte 2021” tuvo como objetivo determinar cómo influye la violencia intrafamiliar en la conducta delictiva de los adolescentes infractores en el periodo 2021, donde el problema de investigación tiene por fundamento observar cómo es que la violencia intrafamiliar afecta la conducta de los adolescentes y esto puede conllevar a generar una conducta delictiva en perjuicio de la sociedad.

En el marco metodológico, se empleó procedimientos propios de las investigaciones con enfoque cualitativa, tipo básica, nivel descriptiva correlacional, el diseño de estudio fue no experimental, cuya muestra representativa de la población estuvo conformada por 101 jóvenes del distrito de Ate Vitarte en el año 2021, a quienes se le aplicó la técnica de encuesta con su respectivo instrumento el cuestionario previamente validado, respetando el anonimato de cada uno de los participantes encuestados, el análisis de los datos empleados fue el método hipotético deductivo.

Una vez presentado los resultados se ha llegado concluir que a menudo el entorno familiar negativo impacta significativamente en la violencia intrafamiliar y en la conducta delictiva de los adolescentes, asimismo los encuestados refieren que se debería ser más rigurosos con los adolescentes infractores en cuanto a su responsabilidad penal, asimismo consideran que la prevención de la violencia intrafamiliar ayudará a disminuir la conducta delictiva de los adolescentes infractores.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, conducta delictiva, adolescentes infractores, responsabilidad penal, capacidades sociales.